VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES

Fusagasugá, 16 de Noviembre de 2016.

Invitación Pública No.5499

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR DE 17Y3 PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

DOCUMENTOS	PROPONENTE AUTO SUPERIOR	
	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Carta de presentación de la oferta.	X	
b) Certificado de existencia y Representación Legal del contratista	X	
c) Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	X	
d) Registro único de proponentes o registro de inscripción como comerciante, según sea el caso y con fecha de expedición no superior a 30 días calendario.	X	
e) Fotocopia del RUT actualizado	X	
e) Póliza de seriedad de la oferta por el 10% de valor del contrato	X	
f) Verificación Antecedentes de la Contraloría de la persona natural o representante legal. En la cual el contratista establece que no aparece en el boletín de responsables fiscales, vigentes.	X	
g) Verificación Antecedentes de la Procuraduría de la persona natural o representante legal donde constatan los antecedentes disciplinarios del contratista, vigentes.	X	
h) Verificación Antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal, expedido por la autoridad competente	X	
i) Paz y Salvo de aportes parafiscales y aprendices SENA, expedido por ésta entidad (personas jurídicas con carácter de empresa).	X	
j) Constancia del pago de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales) si es el caso.	X	
k) Compromiso anticorrupción	X	
l) Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades	X	
LIQUIDEZ ≥ 1.33		X
ENDEUDAMIENTO ≤ 71%	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 2	X	
CONDICIONES TECNICAS	X	
EXPERIENCIA	X	
GARANTIA		X

RESULTADO	**NO HABILITADA**

OBSERVACIONES:

1. La propuesta presentada por la **AUTO SUPERIOR**, **NO CUMPLE** con los requisitos financieros y técnicos por lo tanto **NO QUEDA HABILITADA**

JULIO CESAR SORZA UBAQUE
Jefe Oficina Jurídica

ALIRIA INES MOYA RAMIREZ
Jefe Oficina Financiera

ORLANDO GUZMAN MORALES
Jefe División Aseo